

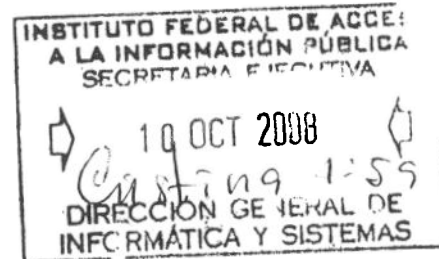


INSTITUTO FEDERAL DE
ACCESO A LA INFORMACIÓN
PÚBLICA

INSTITUTO FEDERAL DE ACCESO
A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
SECRETARÍA EJECUTIVA
DIRECCIÓN GENERAL DE ATENCIÓN
A LA SOCIEDAD Y RELACIONES
INSTITUCIONALES
DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN Y
PROMOCIÓN CON ESTADOS Y
MUNICIPIOS
IFA/SE/DGASRI/DVPEM/138/08.

México, D.F., a 9 de octubre de 2008.

LIC. MANUEL FONSECA LÓPEZ
DIRECTOR DE SISTEMAS
INSTITUTO FEDERAL DE ACCESO
A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
PRESENTE



Además de enviarte un cordial saludo, te comunico que el día 8 de octubre de 2008, el Comisionado Presidente de la Comisión Estatal para el Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa, Doctor Alfonso Páez Álvarez me remitió el oficio número CEA-PRES/004/08, mismo que se anexa al presente, y en el cual hace referencia a algunas dificultades operativas para la adquisición del hardware requerido para la operación del INFOMEX.

En este tenor, considero oportuno citar como antecedente que durante las charlas de promoción del sistema INFOMEX con las autoridades de los gobiernos estatales, se menciona la posibilidad de brindar el hospedaje de manera eventual al sistema que será desarrollado. A este respecto, el Dr. Páez solicita la autorización para que el sistema INFOMEX Sinaloa pueda hospedarse en el servidor del Instituto Federal de Acceso a la Información Pública.

Remito el documento con el fin de analizar la procedencia técnica de su solicitud y en su caso brindarles el apoyo a los colegas del estado de Sinaloa.

En espera de tu pronta respuesta, recibe un cordial saludo.

ATENTAMENTE


ALEJANDRO SOLÍS BARRERA
DIRECTOR DE VINCULACIÓN Y PROMOCIÓN CON ESTADOS Y MUNICIPIOS

Ccp. Lic. Ángel Trinidad Zaldivar.- Secretario Ejecutivo
Ccp. Dr. Rigoberto Ocampo Alcántar.- Director General de Atención a la Sociedad y Relaciones Institucionales
Ccp. Ing. Alfredo Méndez Calatayud.- Director General de Informática y Sistemas.



Comisión Estatal para el Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa

OFICIO No. CEA-PRES/004/08

Culiacán, Sin., 08 de octubre de 2008.

LIC. ALEJANDRO SOLÍS BARRERA
Director de Vinculación y Promoción
con Estados y Municipios del IFAI
Presente.

Por este conducto, me es grato saludarle e informarle lo siguiente: que en relación a la implementación del sistema **INFOMEX Sinaloa**, se han suscitado algunas dificultades operativas para la adquisición del hardware requerido para la adecuada puesta en práctica de esta útil herramienta para el ejercicio del derecho de acceso a la información en el estado de Sinaloa.

Por lo anterior, me permito de la manera más atenta y respetuosa, solicitarle la autorización para que el sistema **INFOMEX Sinaloa** pueda hospedarse en el servidor del Instituto Federal de Acceso a la Información Pública (IFAI), en tanto que estas dificultades son superadas en nuestro estado, en el entendido que es un propósito común de nuestras instituciones de transparencia el lograr que el acceso a la información sea una realidad en nuestro país, y particularmente en el estado de Sinaloa.

Agradeciendo de antemano la atención prestada a este escrito, y en espera de una respuesta favorable a esta solicitud, quedo de Usted.

Atentamente

ALFONSO PÁEZ ÁLVAREZ
Comisionado presidente de CEAIPES

Cop. Archivo

Antonio Rosales 285 pte.
Col. Centro, C. P. 80000
Culiacán, Sinaloa, México.

(667) 7160-133, 7160-163
7160-172, 7160-177